



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán y Valle

Alma Máter del Magisterio Nacional

RECTORADO

OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y PRESUPUESTO

Unidad de Planeamiento



Plan

Estratégico

Institucional

2019 - 2021

CEPLAN
Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

Universidad que aprende y se transforma con responsabilidad social



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 1888-2018-R-UNE

Chosica, 10 de agosto del 2018

VISTO el Oficio N° 201-2018-UP/OPEyP-UNE, del 01 de agosto del 2018, de la Unidad de Planeamiento y de la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

CONSIDERANDO:

Que el Plan Estratégico Institucional 2019-2021 es un documento técnico-normativo que permitirá orientar el accionar planificado de esta Universidad hacia el logro de sus objetivos y metas previstas en el periodo de ejecución señalado;

Que mediante Oficio N° 176-2018-CEPLAN/DNCP, del 24 de julio del 2018, la Directora (e) Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico comunica al Rector que el equipo de monitores, previa revisión de la articulación del contenido y la estructura del referido documento, ha elaborado el Informe Técnico N° 051-2018-CEPLAN/DNCP-PEI, en el cual se concluye que el Plan Estratégico Institucional 2019-2021 de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle cumple con lo requerido por la normativa vigente;

Que con el documento del visto, el Jefe de la Unidad de Planeamiento y la Directora (e) de la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto remiten al Rector el Plan Estratégico Institucional 2019-2021 para su aprobación;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en su sesión ordinaria realizada el 09 de agosto del 2018; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, concordante con los artículos 19°, 20° y 23° del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 1518-2016-R-UNE;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2019-2021 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE, conforme a lo señalado en la parte considerativa y de acuerdo con el documento adjunto que consta de treinta y tres (33) folios.

ARTÍCULO 2°.- DAR a conocer a las dependencias correspondientes los alcances de la presente resolución y publíquese.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y publíquese.


Lic. Angélica Chacón Ayala
Secretaría General (e)

ALCH/ARMGV


Dr. Luis Alberto Rodríguez De Los Ríos
Rector



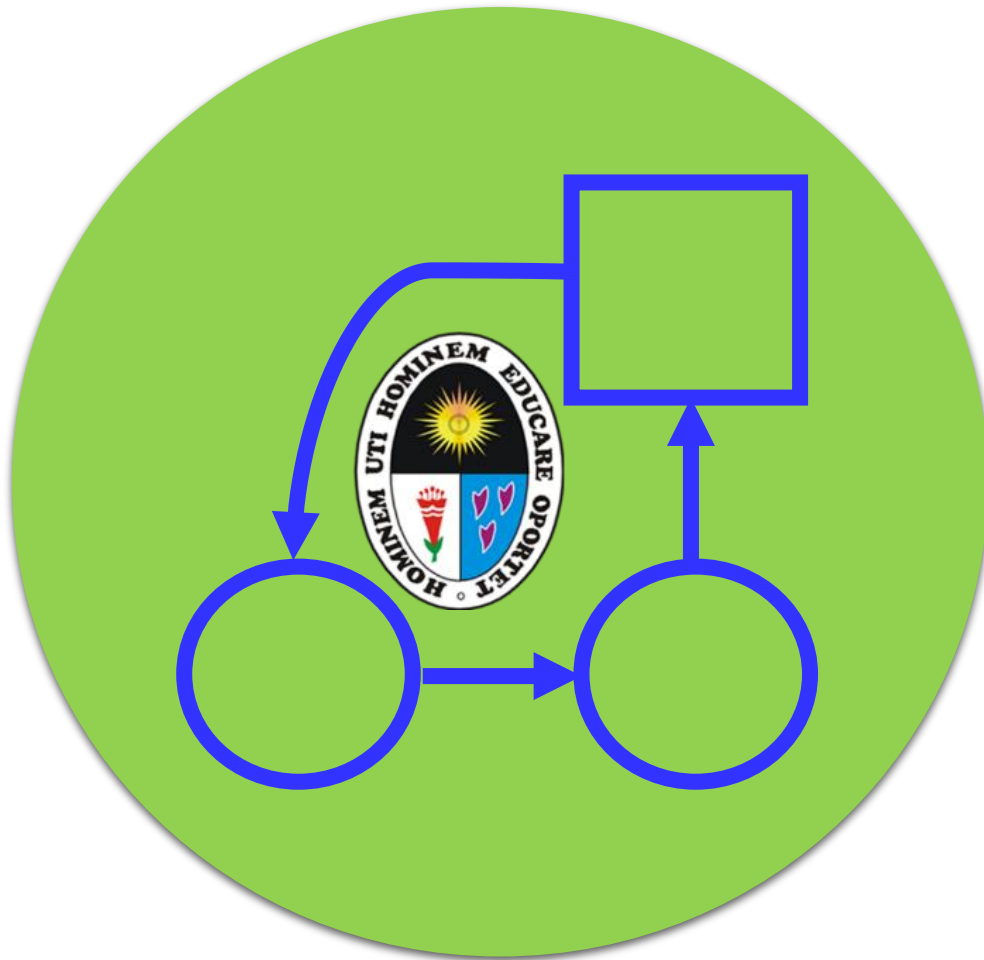
CONTENIDO

<i>DECLARACIÓN DE POLITICA INSTITUCIONAL</i>	5
<i>Misión Institucional</i>	7
<i>Objetivos Estratégicos Institucionales</i>	9
<i>Acciones Estratégicas Institucionales</i>	11
<i>Ruta Estratégica Institucional</i>	17
V. ANEXOS	21
MATRIZ DE ARTICULACIONES DE PLANES	22
MATRIZ DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	23
<i>GLOSARIO</i>	30



Unidad de Planeamiento

I. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL (*)





DECLARACIÓN DE POLITICA INSTITUCIONAL

La UNE Enrique Guzmán y Valle promueve el continuo mejoramiento de la formación profesional de calidad, con perspectiva competitiva, participativa, de equidad y cultivo de valores, desarrollando competencias laborales y capacidades emprendedoras, respondiendo a las necesidades a nivel local, regional y nacional, mediante una formación integral y perfeccionamiento continuo e internalización de alumnos y profesores.

La UNE Enrique Guzmán y Valle propugna el desarrollo de investigaciones coherentes, pertinentes y sostenibles para solucionar problemas de los grupos de interés; fortaleciendo y consolidando el adecuado aprovechamiento de recursos disponibles para las investigaciones, la promoción de los estudiantes y la calificación, capacitación del docente investigador, en pro de la calidad.

La UNE Enrique Guzmán y Valle desarrolla vínculos entre la universidad y su entorno, responde a las demandas y la solución de problemas de la sociedad zonas de su influencia, a partir del impacto social producido en el ejercicio de sus funciones académicas y de investigación, asimismo se compromete al cuidado, preservación del medio ambiente, y de las consecuencias ambientales que se desprenden de nuestras actividades académicas y administrativas.

La UNE Enrique Guzmán y Valle implementa una gestión académica y administrativa transparente, en el uso de los recursos públicos, que funciona como un conjunto de sistemas y procesos articulados, teniendo como propósito fundamental el cumplimiento de la misión establecida en nuestro Estatuto

(*) Tomadas como referencia las Políticas de Desarrollo Universitario 2017-2021 aprobada con RR 0019-2017-AU-UNE



I. MISIÓN



INSTITUCIONAL



Misión Institucional

La Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle (UNE EGYV) es una comunidad académica dedicada a la formación de profesionales, investigación, docencia, extensión cultural y proyección social; brinda formación pedagógica, humanista, científica y tecnológica con una visión intercultural de acuerdo con la demanda educativa diversa y compleja de nuestro país. Concibe el concepto de educación como derecho humano fundamental y de servicio público esencial.

En ese sentido, la misión define la razón de ser y el rol central de la universidad en el marco de las competencias y funciones establecidas en la Ley N° 30220 Ley Universitaria, ley de creación Ley N° 15519 “Dando Categoría universitaria a los Departamentos Superiores de las Diversas Secciones de la Escuela Normal Superior “Enrique Guzmán y Valle” y el Estatuto aprobado mediante Resolución N° 009-2016-AU-UNE, de acuerdo a los criterios de modernización del Estado y en el marco de la visión del sector. La formulación de la misión de la Universidad Nacional de Educación “Enrique Guzmán y Valle” considera los lineamientos generales en materia de Reforma Universitaria; es decir: las partes esenciales de la Ley Universitaria, la Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria, y documentos propios de la universidad. Por consiguiente, se consideran los aspectos técnicos en el planeamiento del CEPLAN.

En ese sentido, la misión de la Universidad Nacional de Educación “Enrique Guzmán y Valle” para el periodo 2019 – 2021 es:



Formar profesionales con sentido humanístico, científico, intercultural, tecnológico y con responsabilidad social, orientada a la competitividad e innovación.



II. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES



FORMACIÓN PROFESIONAL



INVESTIGACIÓN



RESPONSABILIDAD SOCIAL



GESTIÓN INSTITUCIONAL



GESTION DE RIESGO DE DESASTRE



Objetivos Estratégicos Institucionales

En el marco de la Constitución Política del Perú, la Ley No. 28044 Ley General de Educación y Ley No. 30220 Ley Universitaria, se establecen los objetivos Estratégicos Institucionales de la Universidad Nacional de Educación “Enrique Guzmán y Valle”, para el periodo 2019-2021:

Tabla N° 1.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS		INDICADOR	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
OEI.1	Mejorar la formación profesional de los estudiantes universitarios.	<i>Porcentaje de graduados que se encuentran laborando acorde a su formación profesional</i>	<i>Vicerrectorado Académico</i>
OEI.2	Fortalecer la investigación, científica y tecnológica en la comunidad universitaria.	<i>Puntaje en el Ranking Global QS* de Universidades (Promedio de los componentes vinculados a investigación).</i>	<i>Vicerrectorado de Investigación</i>
OEI.3	Mejorar las actividades de extensión cultural y proyección social en la comunidad universitaria.	<i>Porcentaje de los miembros de la comunidad universitaria que realizan actividades de extensión y proyección social.</i>	<i>Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social.</i>
OEI.4	Fortalecer la Gestión de la Institución.	<i>Índice de implementación del sistema de gestión de la calidad en la universidad.</i>	<i>DIGA - Unidad Planeamiento</i>
OEI.5	Implementar la Gestión de Riesgo de desastres.	<i>Porcentaje de implementación de muros de contención para prevención de desbordes del cauce del huayco que cruzan por el campus universitario.</i>	<i>DIGA-COE Oficina Ejecutora de Inversiones</i>

III. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES





Acciones Estratégicas Institucionales

Para el logro de los Objetivos Estratégicos Institucionales de la Universidad Nacional de Educación “Enrique Guzmán y Valle” periodo 2019 - 2021 se han formulado acciones estratégicas institucionales, las mismas que son los medios que permitirán alcanzar los objetivos estratégicos trazados, se formularon veinticinco (25) Acciones Estratégicas Institucionales, conforme a la siguiente tabla.

Tabla N° 2.

OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		INDICADOR	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
ACCIONES ESTRATÉGICAS			
OEI.1 Mejorar la formación profesional de los estudiantes universitarios.	AEI.01.01 Programa Curricular actualizado e implementado para los estudiantes universitarios.	I.1 Porcentaje de carreras profesionales que aplican currículo por competencia.	Vicerrectorado Académico
	AEI.01.02 Programa de fortalecimiento de capacidades continuo y efectivo a los docentes universitarios.	I.2 Porcentaje de docentes que participan en el programa de fortalecimiento de capacidades continuo.	Vicerrectorado Académico
	AEI.01.03 Sistema de tutoría integral implementado para los estudiantes universitarios	I.3 Porcentaje de docentes que reciben atención de tutoría universitaria	Vicerrectorado Académico, facultades y Escuelas profesionales.
	AEI.01.04 Servicios educativos complementarios implementados para los estudiantes	I.4 Número de módulos auto instructivos elaborados por los docentes para los servicios educativos.	Vicerrectorado Académico, facultades y Escuelas profesionales.
	AEI.01.05 Programa Curricular de Posgrado actualizado e implementado para los estudiantes	I.5 Número de maestrías que aplican el currículo por competencias	Vicerrectorado Académico, Escuela de Posgrado.
		I.6 Porcentaje de estudiantes de Posgrado de los dos últimos años que se encuentran satisfechos con el programa curricular.	Vicerrectorado Académico, Escuela de Posgrado.
AEI.01.06 Programa de Movilidad académica y estudiantil actualizado e implementado para los estudiantes	I.7 Porcentaje de estudiantes becados con movilidad académica.	Vicerrectorado Académico, Facultades.	



OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		INDICADOR	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE	
<p>OEI.02</p> <p><i>Fortalecer la investigación, científica y tecnológica en la comunidad universitaria</i></p>	ACCIONES ESTRATÉGICAS			
	AEI.02.01	<i>Programa de fortalecimiento de capacidades en investigación de manera permanente para los estudiantes y docentes universitarios.</i>	I.1 Número de Docentes investigadores registrados en REGINA	Vicerrectorado de Investigación - Instituto de Investigación
	AEI.02.02	<i>Programa de Transferencia, Innovación Científica y Tecnológica para el emprendimiento permanente de los estudiantes y Docentes Universitarios.</i>	I.2 Número de talleres de Formación en incubadoras de Empresas para la comunidad investigadora.	Dirección de Transferencia Tecnológica –Unidad de Propiedad Intelectual
	AEI.02.03	<i>Programa de Publicación de artículos científicos en revistas indexadas implementado para los estudiantes y docentes Universitarios.</i>	I.3 Número de artículos de investigación publicados en revista indexada (SCOPUS).	Vicerrectorado de Investigación –Instituto de Investigación de la UNE.
	AEI.02.04	<i>Plataforma de información con revistas científicas e indexadas implementada para la comunidad universitaria</i>	I.4 Número de grupos de investigación utilizando redes interinstitucionales	Vicerrectorado de Investigación –Instituto de Investigación de la UNE.
	AEI.02.05	<i>Programa de desarrollo implementado para el emprendimiento estudiantil</i>	I.5 Número de incubadoras de empresas implementadas.	Vicerrectorado de Investigación –Incubadora de Empresas de la UNE.
	AEI.02.06	<i>Programa de desarrollo para el Centro de Producción de Bienes y Servicios implementado para la comunidad universitaria.</i>	I.6 Número de centros generadores implementados.	Vicerrectorado de Investigación –Centro de Producción de Bienes y Servicios de la UNE.

OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		INDICADOR	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
OEI.03 <i>Mejorar las actividades de extensión cultural y proyección social en la comunidad universitaria</i>	AEI.03.01 <i>Programa de responsabilidad social difundido en la comunidad</i>	<i>I.1 Porcentaje de actividades vinculadas a la responsabilidad social.</i>	<i>Facultades, Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social.</i>
	AEI.03.02 <i>Servicios de extensión y proyección social permanente para la demanda de la comunidad.</i>	<i>I.2 Porcentaje de la comunidad académica capacitados en cuidado y protección del medio ambiente.</i>	<i>Facultades, Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social.</i>
	AEI.03.03 <i>Programa de voluntariado universitario permanente en las Instituciones Educativas de las zonas aledañas.</i>	<i>I.3 Porcentaje de la comunidad académica que participan en el programa de voluntariado universitario.</i>	<i>Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social.</i>
	AEI.03.04 <i>Programa de transversalización de la interculturalidad implementados para la comunidad.</i>	<i>I.4 Porcentaje de estudiantes que participan en el programa de interculturalidad.</i>	<i>Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social.</i>
	AEI.03.05 <i>Programa de fortalecimiento del sistema de extensión y proyección social implementado para la comunidad universitaria.</i>	<i>I.5 Porcentaje de actividades para el fortalecimiento del sistema de extensión cultural y proyección social.</i>	<i>Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social.</i>





OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		INDICADOR	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
ACCIONES ESTRATÉGICAS			
OEI.04 Fortalecer la Gestión de la Institución	AEI.04.01 <i>Sistemas de gestión automatizados con enfoque de procesos para la Universidad.</i>	I.1 Porcentaje de avance de implementación del sistema automatizado.	DIGA - Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto.
	AEI.04.02 <i>Programa de fortalecimiento de capacidades implementado para el personal administrativo.</i>	I.2 Porcentaje de personal administrativo capacitado.	DIGA - Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto.
	AEI.04.03 <i>Sistema de aseguramiento de calidad consolidado en todos los organismos de la universidad a favor de los estudiantes</i>	I.3 Porcentaje de avance de la implementación del sistema de aseguramiento de la calidad.	Oficina de Calidad Académica y Acreditación - Unidad de Gestión de la Calidad Académica y Administrativa.
	AEI.04.04 <i>Programa de Licenciamiento implementado para la comunidad universitaria.</i>	I.4 Porcentaje de avance en la implementación del licenciamiento.	Oficina de Calidad Académica y Acreditación - Unidad de Gestión de la Calidad Académica y Administrativa.
	AEI.04.05 <i>Carreras profesionales acreditadas en beneficio de los estudiantes universitarios.</i>	I.5 Porcentaje de avance de la acreditación de carreras profesionales.	Oficina de Calidad Académica y Acreditación - Unidad de Gestión de la Calidad Académica y Administrativa.
	AEI.04.06 <i>Programa de gobierno electrónico implementado para la comunidad universitaria.</i>	I.6 Porcentaje de avance en la implementación del gobierno electrónico.	Dirección General de Administración y Oficina de Tecnologías de información.
	AEI.04.07 <i>Infraestructura y Equipamiento implementados en beneficio de la comunidad académica.</i>	I.7 Porcentaje de proyectos de Inversión ejecutado en física. I.8 Porcentaje de estudiantes de los dos últimos años que se encuentran satisfechos con la infraestructura y equipamiento.	DIGA – Oficina ejecutora de inversiones

OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		INDICADOR	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
ACCIONES ESTRATÉGICAS			
OEI.05 <i>Implementar la Gestión de Riesgo de desastres</i>	AEI.05.01 <i>Plan de prevención y contingencia implementado para la UNE</i>	<i>I.1 Porcentaje de avance de la ejecución del plan de prevención y contingencia.</i>	DIGA-COE <i>y Oficina Ejecutora de inversiones</i>
	AEI.05.02 <i>Plan de preparación, atención y recuperación de emergencias frente a los riesgos de desastres desarrollados para la comunidad universitaria</i>	<i>I.2 Porcentaje de avance del plan de preparación, atención y recuperación.</i>	DIGA-COE





IV. RUTA ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL





Ruta Estratégica Institucional

La Ruta Estratégica, determina la identificación del nivel de prioridad de los Objetivos Institucionales Estratégicos y cada Acción Estratégica para la asignación de los recursos. Para ello presenta la ruta estratégica de los objetivos y acciones estratégicas de la universidad.

Tabla N° 3. Ruta Estratégica de los Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales de la Universidad Nacional de Educación “Enrique Guzmán y Valle” 2019 – 2021

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL			ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL			UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
Prior.	Código	Descripción	Prior.	Código	Descripción	
1	OEI.01	Mejorar la formación profesional de los estudiantes universitarios	1	AEI.01.01	Programa Curricular actualizado e implementado para los estudiantes universitarios.	Vicerectorado Académico--Escuelas Profesionales
			3	AEI.01.02	Programa de fortalecimiento de capacidades continuo y efectivo a los docentes universitarios.	Oficina de control de personal
			4	AEI.01.03	Sistema de tutoría integral implementado para los estudiantes universitarios	Vicerectorado Académico-Unidad de Tutoría y Consejería de cada facultad.
			5	AEI.01.04	Servicios educativos complementarios implementados para los estudiantes	PROCASE y Centro de formación profesional semipresencial
			2	AEI.01.05	Plan Curricular de la Escuela de Posgrado actualizado e implementado para los estudiantes	Dirección de la EPG, Unidad de Maestría y Unidad de Posgrado
			6	AEI.01.06	Programa de Movilidad académica y estudiantil actualizado e implementado para los estudiantes	Vicerectorado Académico



OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL			ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL			UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
Prior.	Código	Descripción	Prior.	Código	Descripción	
2	OEI.02	Fortalecer la investigación, científica y tecnológica en la comunidad universitaria	1	AEI.02.01	Programa de fortalecimiento de capacidades en investigación de manera permanente para los estudiantes y docentes universitarios.	Vicerrectorado de Investigación- Instituto de Investigación
			3	AEI.02.02	Programa de Transferencia, Innovación Científica y Tecnológica para el emprendimiento permanente de los estudiantes y Docentes Universitarios.	Dirección de Transferencia Tecnológica – Unidad de Propiedad Intelectual
			2	AEI.02.03	Programa de Publicación de artículos científicos en revistas indexadas implementado para los estudiantes y docentes Universitarios.	Vicerrectorado de Investigación – Instituto de Investigación de la UNE.
			4	AEI.02.04	Plataforma de información con revistas científicas e indexadas implementada para la comunidad universitaria	Vicerrectorado de Investigación – Instituto de Investigación de la UNE.
			5	AEI.02.05	Programa de desarrollo implementado para el emprendimiento estudiantil	Vicerrectorado de Investigación – Incubadora de Empresas de la UNE.
			6	AEI.02.06	Programa de desarrollo para el Centro de Producción de Bienes y Servicios implementado para la comunidad universitaria	Vicerrectorado de Investigación – Centro de Producción de Bienes y Servicios de la UNE.



OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL			ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL			UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
Prior.	Código	Descripción	Prior.	Código	Descripción	
3	OEI.03	Mejorar las actividades de extensión cultural y proyección social en la comunidad universitaria	2	AEI.03.01	Programa de responsabilidad social difundido en la comunidad	Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social
			3	AEI.0302	Servicios de extensión y proyección social permanente para la demanda de la comunidad.	
			1	AEI.03.03	Programa de voluntariado universitario permanente en las Instituciones Educativas de las zonas aledañas.	
			4	AEI.03.04	Programa de transversalización de la interculturalidad implementados para la comunidad.	
			5	AEI.03.05	Programa de fortalecimiento del sistema de extensión y proyección social implementado para la comunidad universitaria.	



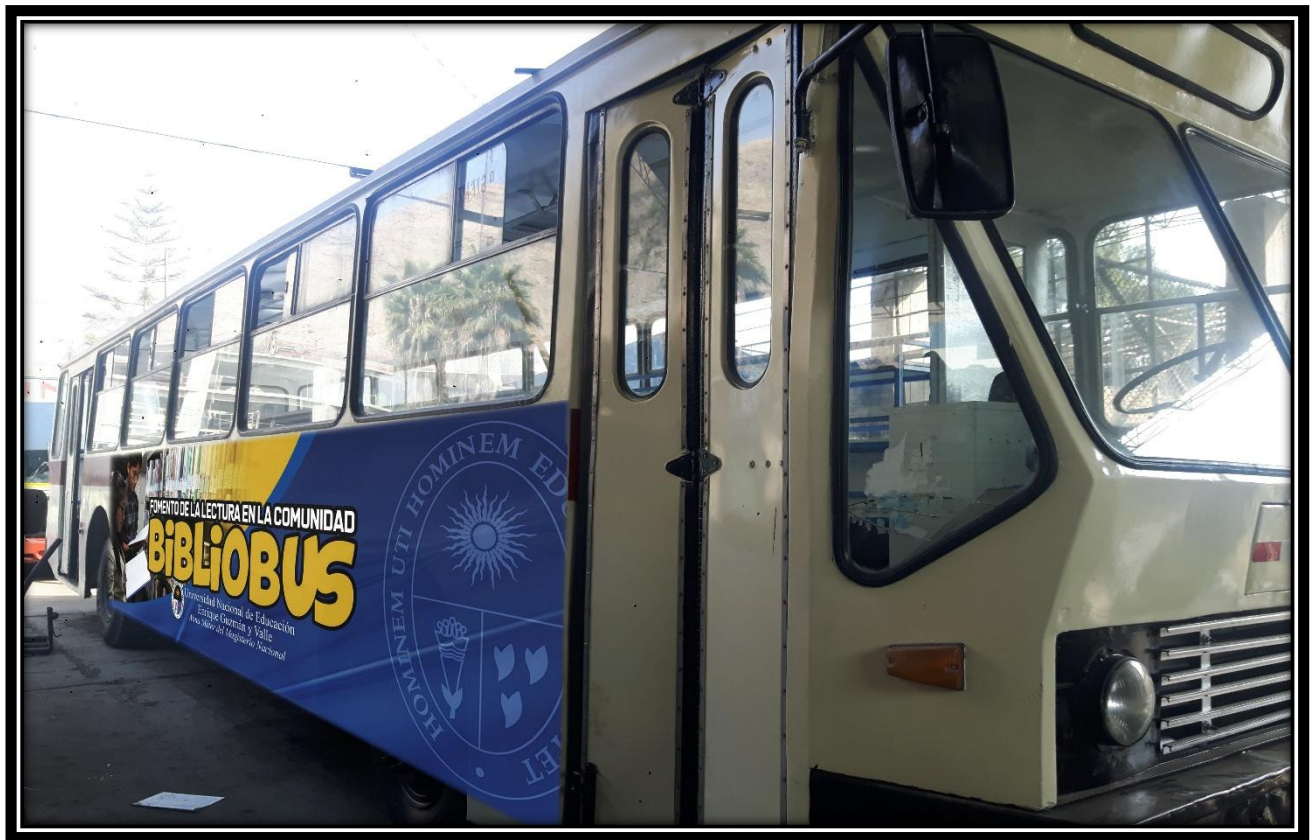
Unidad de Planeamiento

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL			ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL			UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
Prior.	Código	Descripción	Prior.	Código	Descripción	
4	OEI.04	Fortalecer la Gestión de la Institución	3	AEI.04.01	Systemas de gestión automatizados con enfoque de procesos para la Universidad.	DIGA y Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto.
			6	AEI.04.02	Programa de fortalecimiento de capacidades implementado para el personal administrativo.	DIGA y Oficina de Recursos Humanos.
			2	AEI.04.03	Sistema de aseguramiento de calidad consolidado en todos los organismos de la universidad a favor de los estudiantes	Oficina de Calidad Académica y Acreditación y DIGA.
			1	AEI.04.04	Programa de Licenciamiento implementado para la comunidad universitaria..	Rectorado, Oficina de Calidad Acad. y Acredit. y DIGA
			4	AEI.04.05	Carreras profesionales acreditadas en beneficio de los estudiantes universitarios.	Rectorado, Oficina de Calidad Acad. y Acredit. y DIGA.
			5	AEI.04.06	Programa de gobierno electrónico implementado para la comunidad universitaria.	DIGA y Oficina de Tecnologías de la Información.
				AEI.04.07	Infraestructura y Equipamiento implementados en beneficio de la comunidad académica.	DIGA – Oficina ejecutora de inversiones

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL			ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL			UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
Prior.	Código	Descripción	Prior.	Código	Descripción	
5	OEI.05	Implementar la Gestión de Riesgo de desastres	1	AEI.05.01	Plan de prevención y contingencia implementado para la UNE	DIGA-COE, Of. Ejecutora de inversiones
			2	AEI.05.02	Plan de preparación, atención y recuperación de emergencias frente a los riesgos de desastres desarrollados para la comunidad universitaria	



V. ANEXOS



MATRIZ DE ARTICULACIONES DE PLANES

GOBIERNO NACIONAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN Enrique Guzmán y Valle

(Articulación con el Plan Estratégico Sectorial Multianual – PESEM)

Objetivo Estratégico Sectorial			Acción Estratégica Sectorial		Objetivo Estratégico Institucional			Explicación de la Relación Causal con OES o AES
Código	Enunciado	Nombre del indicador	Código	Enunciado	Código	Enunciado	Nombre del indicador	
OES.02	Garantizar una oferta de educación superior técnica y universitaria que cumple con las condiciones básicas de calidad.	Porcentaje de universidades que cumplen con las condiciones básicas de calidad para la obtención de la Licencia de funcionamiento emitida por la SUNEDU.	AES.01	Asegurar que la oferta del servicio educativo superior técnico y universitario cumpla con las condiciones básicas de calidad.	OEI.01	Mejorar la formación profesional de los estudiantes universitarios	Porcentaje de graduados que se encuentran laborando acorde a su formación profesional.	Las condiciones básicas de calidad se miden con el porcentaje de estudiantes que logran ser profesionales e insertado en el mercado laboral, siendo necesario garantizar su permanencia y culminación de sus estudios profesionales a través de sistemas de tutoría para los estudiantes y programa de movilidad académica estudiantil, servicios educacionales complementarios. El docente es un factor estratégico en el logro de la calidad educativa, siendo necesario mejorar sus competencias de enseñanza-aprendizaje, y contar con un programa curricular actualizado e implementado en la educación superior tanto a nivel del pre grado como de posgrado En general, la Universidad y los docentes tienen un retraso en el manejo de las Tics en sus procesos de enseñanza-aprendizaje, ello es una brecha que impide alcanzar estándares de calidad. El nivel de automatización de la gestión universitaria está orientado a brindar un conjunto de facilidades y disminuir los tiempos para los estudiantes y egresados en los trámites de la universidad: matriculas, títulos, entre otros.
		Porcentaje de instituciones de educación superior que registran toda la información, de solicitada por el Ministerio de Educación, de acuerdo a la normativa establecida.	AES.03	Articular la oferta de educación superior técnico-productiva con la inversión pública y privada de calidad que requiere el aparato productivo a nivel nacional, regional y local.	OEI.03	Mejorar las actividades de extensión cultural y proyección social en la comunidad universitaria	Porcentaje de los miembros de la comunidad Universitaria que realizan actividades de extensión y proyección social.	La vinculación con el entorno regional y local a través de las acciones de extensión, es un mecanismo para conocer la demanda de la sociedad y las exigencias que le plantean a la universidad, asimismo la otra fuente de retroalimentación es la vinculación con los egresados. El reconocimiento como una Universidad Socialmente Responsable por parte de la comunidad de su entorno, implicará que la Universidad también alcance un importante nivel de gestión de la calidad, en sus servicios en relación a su entorno como al interior de la comunidad universitaria. Los servicios que se brindan a la comunidad universitaria, prioritariamente está orientado a los estudiantes de bajos recursos y con nivel académico alto, y los servicios al entorno esta orientado a mejorar la calidad de vida de los pobladores
		Porcentaje de publicaciones de investigación superior que registran toda la información, de solicitada por el Ministerio de Educación, de acuerdo a la normativa establecida.	AES.04	Incentivar el desarrollo de mecanismos de fomento de capacidades, infraestructura y equipamiento para el desarrollo de la investigación.	OEI.05	Implementar la Gestión de Riesgo de desastres	Porcentaje de implementación de muros de contención para prevención de desbordes del cauce del huayco que cruza por el campus universitario	El cuidado de la vida humana y de la infraestructura educativa y equipos es parte de la generación de mejores condiciones para el desarrollo de la enseñanza aprendizaje, el desarrollo integral de los estudiantes y la calidad de los servicios; lo cual deberá expresarse en los indicadores de calidad y sumar a las metas nacionales de la educación superior. Buena parte de lo comentado tiene que ver con el cuidado de los bienes públicos, esto es la infraestructura y equipos educativos.
		Tasa de publicación en revistas indexadas por cada 100 docentes.	AES.05	Fomentar el reconocimiento y la difusión de la investigación con altos estándares de calidad en los docentes y estudiantes universitarios.	OEI.02	Fortalecer la investigación, científica y tecnológica en la comunidad universitaria	Puntaje en el Ranking Global QS de Universidades (Promedio de los componentes vinculados a investigación)	Es parte del incentivo y promoción de la investigación institucionalizando equipos. La promoción de investigadores acreditados y con capacidad para captar fondos concursables de investigación y realizar alianza con otras entidades nacionales y extranjeras
			AES.02	Contar con información confiable y oportuna de la educación superior, que permita una mejor toma de decisiones tanto para el Estado como para la comunidad educativa.	OEI.04	Fortalecer la Gestión de la Institución	Índice de implementación del sistema de gestión de calidad en la universidad.	La Universidad asume a la gestión institucional, como el instrumento o un proceso que le permitirá alcanzar en líneas generales el Licenciamiento de la universidad, y la Acreditación de sus carreras profesionales, para tal efecto es necesario la implementación de una gestión por procesos, la simplificación administrativa, lo cual implica una gestión al servicio del usuario, que elimine las trabas burocráticas y costos innecesarios. Diseñar una nueva estructura académica y administrativa, en el marco de la Ley Universitaria permitirá responder a las necesidades y cambios en la marcha institucional. Realizar el programa de fortalecimiento de capacidades, permitirá el reconocimiento del potencial humano para propiciar un clima organizacional óptimo; y el desarrollar un Programa de Gobierno Electrónico, propone mejorar el nivel de transparencia institucional y la rendición de cuentas en la Universidad, además de cumplir con las exigencias del SUNEDU.



MATRIZ DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Sector: 10 EDUCACIÓN

Pliego: 528 U.N. DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE

Periodo: 2019 - 2021

Misión Institucional: Formar profesionales con sentido humanístico, científico, intercultural y tecnológico a los estudiantes universitarios, con responsabilidad social, orientada a la competitividad e innovación.

OEI/AEI		Descripción del Indicador		Línea base		Valor proyectado		Metas en el periodo			Fuente de datos	Unidad Orgánica responsable de la medición
Código	Descripción	Nombre	Fórmula	Valor	2017	Valor	2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021		
OEI.01	Mejorar la formación profesional de los estudiantes universitarios	I.1 Porcentaje de graduados que se encuentran laborando acorde a su formación profesional.	$\text{Indicador} = \left[\frac{\text{N}^\circ \text{ de alumnos egresados del X ciclo}}{\text{Logros esperados en el periodo}} \right] * 100$	75%	2017	80%	2018	80%	85%	90%	Registro administrativo de la Oficina Central de Registro.	Vicerrectorado Académico
Acciones Estratégicas del OEI.01												
AEI.01.01	Programa Curricular actualizado e implementado para los estudiantes universitarios	I.1 Porcentaje de carreras profesionales que aplican currículo por competencia.	$\text{Indicador} = \left[\frac{\text{N}^\circ \text{ de carreras profesionales que aplican el currículo por competencias}}{\text{Logros esperados en el periodo}} \right] * 100$	0%	2017	0%	2018	0%	70%	75%	Informes de las Direcciones de escuelas profesionales de las facultades.	Vicerrectorado Académico
AEI.01.02	Programa de fortalecimiento de capacidades continuo y efectivo a los docentes universitarios	I.2 Porcentaje de docentes que participan en el programa de fortalecimiento de capacidades continuo.	$\text{Indicador} = \left[\frac{\text{N}^\circ \text{ de docentes capacitados con el programa de fortalecimiento}}{\text{Logros esperados en el periodo}} \right] * 100$	0%	2017	0%	2018	0%	50%	60%	Informes de las Direcciones de escuelas profesionales de las facultades	Vicerrectorado Académico
AEI.01.03	Sistema de tutoría integral implementado para los estudiantes universitarios	I.3 Porcentaje de estudiantes que reciben atención de tutoría universitaria.	$\text{Indicador} = \left[\frac{\text{N}^\circ \text{ total de estudiantes matriculados que recibieron atención de tutoría}}{\text{N}^\circ \text{ total de estudiantes matriculados}} \right] * 100$	60%	2017	60%	2018	60%	65%	70%	Informes de las Direcciones de Escuelas Profesionales de las facultades.	Vicerrectorado Académico - facultades y Direc. de Escuelas profesionales.



Unidad de Planeamiento

AEI.01.04	Servicios educacionales complementarios implementados para los estudiantes	1.4 Número de módulos auto instructivos elaborados por los docentes para los servicios educativos.	Indicador = N° de módulos auto instructivos elaborados por los docentes para los servicios educativos.	80	2017	80	2018	80	80	80	Informes de las Direcciones de escuelas profesionales de las facultades.	Vicerrectorado Académico - facultades y Direc. de Escuelas profesionales.
AEI.01.05	Programa Curricular de Post grado actualizado e implementado para los estudiantes	1.5 Número de maestrías que aplican el currículo por competencias.	Indicador = N° de maestrías que aplican el currículo por competencias.	5	2017	8	2018	8	12	16	Informe académico de la Escuela de Posgrado.	Vicerrectorado Académico - Escuela de Posgrado.
		1.6 Porcentaje de estudiantes de posgrado de los dos últimos años que se encuentran satisfechos con el programa curricular.	Indicador = N° de estudiantes de posgrado de los últimos años satisfechos con el programa curricular*100)/(N° total de estudiantes de posgrado de los dos últimos años)].	0	2017	1	2018	30%	50%	80%	Informe académico de la Escuela de Posgrado.	Vicerrectorado Académico - Escuela de Posgrado.
AEI.01.06	Programa de Movilidad académica y estudiantil actualizado e implementado para los estudiantes	1.7 Porcentaje de estudiantes becados con movilidad académica.	Indicador = [(N° total de estudiantes matriculados becados * 100) / N° total de estudiantes matriculados.	0%	2017	0%	2018	10%	20%	50%	Informes de las Direcciones de escuelas profesionales de las facultades.	Vicerrectorado Académico - Facultades.





Unidad de Planeamiento

OEI/AEI		Descripción del Indicador		Línea base		Valor proyectado		Metas en el periodo			Fuente de datos	Unidad Orgánica responsable de la medición
Código	Descripción	Nombre	Fórmula	Valor	2017	Valor	2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021		
OEI.02	Fortalecer la investigación, científica y tecnológica en la comunidad universitaria	I.1 Puntaje en el Ranking Global QS de Universidades (Promedio de los componentes vinculados a investigación)	$Puntaje\ promedio = (puntaje\ de\ citas + puntaje\ de\ redes + puntaje\ de\ número\ de\ Doctores)$	0	2016	0	2017	5.14	10.12	20.23	http://www.topuniversities.com/qs-world-university-rankings	Vicerrectorado de Investigación de la UNE
Acciones estratégicas del OEI.02												
AEI.02.01	Programa de fortalecimiento de capacidades en investigación de manera permanente para los estudiantes y docentes universitarios.	I.1 Número de Docentes Investigadores registrados en REGINA	Número de investigadores Registrados en el Registro Nacional de Investigación en Ciencia y Tecnología-REGINA.	2	2016	2	2017	4	6	8	REGINA – CONCYTEC.	Vicerrectorado de Investigación - Instituto de Investigación
AEI.02.02	Programa de Transferencia, Innovación Científica y Tecnológica para el emprendimiento permanente de los estudiantes y Docentes Universitarios.	I.2 Número de talleres de Formación en incubadoras de Empresas para la comunidad investigadora.	$Puntaje = \frac{Número\ de\ talleres + Número\ de\ Docente\ que\ participan\ en\ Talleres\ de\ incubadoras}{Número\ Total\ de\ Docentes\ de\ la\ UNE}$	1	2016	1	2017	4	5	6	Oficina de personal de la UNE	Dirección de Transferencia Tecnológica – de Propiedad Intelectual
AEI.02.03	Programa de Publicación de artículos científicos en revistas indexadas implementado para los estudiantes y docentes Universitarios.	I.3 Número de artículos de investigación publicados en revistas indexadas (SCOPUS)	Número de artículos de investigación publicados en revistas indexadas	2	2016	2	2017	4	6	8	Informes, registros y/o Archivos	Vicerrectorado de Investigación – Instituto de Investigación de la UNE.
AEI.02.4	Plataforma de información con revistas científicas e indexadas implementada para la comunidad universitaria	I.4 Número de grupos de investigación utilizando redes interinstitucional.	Número de Grupos de investigación	0	2016	2	2017	2	3	3	Informes, registros y/o Archivos	Vicerrectorado de Investigación – Instituto de Investigación de la UNE.
AEI.02.5	Programa de desarrollo implementado para el emprendimiento estudiantil	I.5 Número de incubadoras de empresas implementadas.	Número de actividades ejecutadas/Total de actividades programadas x 100	0	2016	0	2017	7	9	12	Informes, registros y/o Archivos	Vic. de Invest – Incubadora de Empresas de la UNE.
AEI.02.6	Programa de desarrollo para el Centro de Producción de Bienes y Servicios implementado para la comunidad universitaria	I.6 Número de centros generadores implementados.	Número de actividades implementadas en centros de Producción	0	2016	0	2017	6	8	10	Informes, registros y/o Archivos	Vicerrectorado de Investigación – CEPRO de Bienes y Servicios de la UNE.



OEI/AEI		Descripción del Indicador		Línea base		Valor proyectado		Metas en el periodo			Fuente de datos	Unidad Orgánica responsable de la medición
Código	Descripción	Nombre	Fórmula	Valor	2017	Valor	2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021		
OEI.03	Mejorar las actividades de extensión cultural y proyección social en la comunidad universitaria	I.1 Porcentaje de los miembros de la comunidad Universitaria que realizan actividades de extensión y proyección social.	Indicador = [(Número de actividades realizadas)/(Logros esperados en el periodo)]*100	30%	2017	32%	2018	32%	34%	36%	Informes de la Direc. de Extensión Cultural y Proyección Social.	Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social.
Acciones estratégicas del OEI.03												
AEI.03.1	Programa de responsabilidad social difundido en la comunidad	I.1 Porcentaje de actividades vinculadas a la responsabilidad social.	Indicador = [(Número de actividades vinculadas a la responsabilidad social)/(Logros esperados en el periodo)]*100	00	2017	5	2018	10	10	10	Registro de datos de la Dirección de Extensión y Proyección Social	Facultades, Direc. de Extensión Cultural y Proyección Social.
AEI.03.2	Servicios de extensión y proyección social permanente para la demanda de la comunidad	I.2 Porcentaje de la comunidad académica capacitados en cuidado y protección del medio ambiente.	Indicador = [(N° total de estudiantes matriculados capacitados en cuidado y protección del medio ambiente)/(Logros esperados en el periodo)]*100	10%	2017	20%	2018	20%	25%	30%	Informe de desarrollo de programas de capacitación.	Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social.
AEI.03.3	Programa de voluntariado universitario permanente en las Instituciones Educativas de las zonas aledañas.	I.3 Porcentaje de la comunidad académica que participa en el programa de voluntariado universitario.	Indicador = [(N° total de estudiantes matriculados participantes en el programa de voluntariado Universitario) / (Logros esperados en el periodo)]*100	30%	2017	35%	2018	35%	37%	40%	Nómina oficial de alumnos matriculados.	Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social.
AEI.03.4	Programa de transversalización de la interculturalidad implementados para la comunidad.	I.4 Porcentaje de estudiantes que participan en programa de interculturalidad.	Indicador = [(N° total de estudiantes matriculados participantes en el programa de interculturalidad) / (Logros esperados en el periodo)]*100	10%	2017	12%	2018	12%	15%	17%	Nómina oficial de alumnos matriculados.	Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social.
AEI.03.5	Programa de fortalecimiento del sistema de extensión y proyección social implementado para la comunidad universitaria	I.5 Porcentaje de actividades para el fortalecimiento del sistema de extensión y proyección social.	Indicador = [(N° de actividades para el fortalecimiento) / (Logros esperados en el periodo)]*100	0	2017	10	2018	10	12	14	Programa de actividades para el fortalecimiento del sistema de extensión cultural y proyección social.	Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social.



OEI/AEI		Descripción del Indicador		Línea base		Valor actual		Logros esperados en el periodo del plan			Fuente de datos	Unidad Orgánica responsable de la medición
Código	Descripción	Nombre	Fórmula	Valor	Año	Valor	Año	Año 2019	Año 2020	Año 2021		
OEI.04	Fortalecer la Gestión de la Institución.	I.1 Índice de implementación del sistema de gestión de calidad en la universidad.	$\text{Porcentaje} = [(\text{Número de atención de usuarios satisfechos con el servicio recibido}) / (\text{Logros esperados en el periodo})] * 100$	0%	2017	25%	2018	25%	50%	75%	Evaluación y seguimiento del Programa de implementación del sistema de gestión de calidad de la universidad y Encuestas de satisfacción.	DIGA- Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto.
Acciones estratégicas del OEI.04												
AEI.04.1	Sistemas de gestión automatizados con enfoque de procesos para la universidad.	I.1 Porcentaje de avance de implementación del sistema automatizado.	$\text{Indicador} = [(\text{N}^\circ \text{ de procesos automatizados e implementados}) / (\text{Logros esperados en el periodo})] * 100$	0%	2017	20%	2018	20%	20%	20%	Informe de la DIGA	DIGA - Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto.
AEI.04.2	Programa de fortalecimiento de capacidades implementado para el personal administrativo.	I.2 Porcentaje del personal administrativo capacitado.	$\text{Indicador} = (\text{Número total de personal administrativo capacitado}) / (\text{Logros esperados en el periodo}) * 100.$	0%	2017	15%	2018	15 %	20%	25%	Informes de la DIGA y Oficina de Administración y Desarrollo de Personal.	DIGA - Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto.
AEI.04.3	Sistema de aseguramiento de la calidad consolidado en todos los organismos de la universidad a favor de los estudiantes.	I.3 Porcentaje de avance de la implementación del sistema de aseguramiento de calidad.	$\text{Indicador} = [(\text{N}^\circ \text{ de pilares para el sistema de aseguramiento de la calidad implementados}) / (\text{Logros esperados en el periodo})] * 100.$	0%	2017	10%	2018	10 %	30%	40%	Informes de la Unidad de Gestión de la Calidad Académica y Administrativa, y DIGA.	DIGA - Unidad de Gestión de la Calidad Académica y Administrativa
AEI.04.4	Programa de licenciamiento implementado para la comunidad universitaria.	I.4 Porcentaje de avance en la implementación del licenciamiento.	$\text{Indicador} = [(\text{N}^\circ \text{ de indicadores de las condiciones básicas de calidad implementadas}) / (\text{Logros esperados en el periodo})] * 100.$	0%	2017	20%	2018	20 %	30%	40%	Informes de la Unidad de Gestión de la Calidad Académica y Administrativa, y DIGA.	DIGA - Unidad de Gestión de la Calidad Académica y Administrativa



Unidad de Planeamiento

AEI.04.5	Carreras profesionales acreditadas en beneficio de los estudiantes universitarios.	I.5 Porcentaje de avance de acreditación de las carreras profesionales.	Indicador = [(N° de carreras profesionales acreditadas) / (Logros esperados en el periodo)]*100	0%	2017	5%	2018	5%	30%	40%	Informes de la Unidad de Gestión de la Calidad Académica y Administrativa, y DIGA.	DIGA - Unidad de Gestión de la Calidad Académica y Administrativa
AEI.04.6	Programa de gobierno electrónico implementado para la comunidad universitaria.	I.6 Porcentaje de avance en la implementación del gobierno electrónico.	Indicador = (N° de procedimientos administrativos sistematizados) / (Logros esperados en el periodo)]*100.	0%	2017	10%	2018	10%	30%	40%	Informes de la DIGA y Oficina de Tecnologías de Información.	DIGA - Oficina de Tecnologías de información.
AEI.04.7	Infraestructura y Equipamiento implementados en beneficio de la comunidad académica.	I.7 Porcentaje de Proyectos de Inversión Priorizados.	Indicador=[(N° de PIPs priorizados) / (Logros esperados en el periodo)]*100.	64,49 %	2017	100%	2018	100%	100%	100%	Informe del número de PIPs ejecutado por la Oficina de Ejecutar de Inversiones	DIGA - Oficina de Ejecución de Inversiones
		I.8 Porcentaje de estudiantes de los dos últimos años que se encuentran satisfechos con la infraestructura y equipamiento.	Indicador=[(N° de estudiantes de los dos últimos años que se encuentren satisfechos con la infraestructura y equipamiento) / (Logros esperados en el periodo)]*100	50%	2017	55%	2018	60%	70%	80%	Encuesta realizado por la facultad a los estudiantes de los dos últimos años que se encuentren satisfechos con la infraestructura y equipamiento	DIGA-Facultades





OEI/AEI		Descripción del Indicador		Línea base		Valor proyectado		Metas en el periodo			Fuente de datos	Unidad Orgánica responsable de la medición
Código	Descripción	Nombre	Fórmula	Valor	2017	Valor	2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021		
OEI.05	Implementar la Gestión de Riesgo de desastres	1.1 Porcentaje de implementación de muros de contención para prevención de desbordes del cauce del huayco que cruza por el campus universitario.	Indicador=[(Avance de Implementación) / Logros esperados en el periodo]*100	05%	2018	05%	2018	10%	40%	50%	Documentos gestionados por la DIGA-COE	DIGA- COE
Acciones estratégicas del OEI.05												
AEI.05.1	Plan de prevención y contingencia implementado para la UNE	1.1 Porcentaje de avance de la ejecución del plan de prevención y contingencia.	Indicador=[(Avance de ejecución) / Logros esperados en el periodo]*100	05%	2018	05%	2018	10%	40%	50%	Documentos gestionados por la DIGA-COE	DIGA- COE
AEI.05.2	Plan de preparación, atención y recuperación de emergencias frente a los riesgos de desastres desarrollados para la comunidad universitaria	1.2 Porcentaje de avance del plan de preparación, atención y recuperación.	Indicador=[(Avance de plan de preparación, atención y recuperación) (Logros esperados en el periodo)]*100	05%	2018	05%	2018	30%	40%	30%	Documentos gestionados por la DIGA-COE	DIGA-COE





GLOSARIO

Acción estratégica institucional

Conjunto de actividades ordenadas que contribuyen al logro de un objetivo estratégico institucional y que involucra el uso de recursos, de manera coherente e integrada, con otras acciones estratégicas institucionales.

Las acciones estratégicas institucionales son el principal promotor del cambio en el ciudadano, el entorno o en la institución. Se representa y define a partir de los bienes y servicios que se entregan a la población beneficiaria para el logro de los objetivos, así como también a partir de las acciones orientadas a la mejora de la capacidad institucional para el desempeño de la Misión.

Bien y servicio público

Elemento tangible (bien) o intangible (servicio) que las instituciones entregan directamente a un grupo poblacional con el propósito de generar cambio en ella.

Entorno

Conjunto de aspectos del medio socio-económico o ambiental sobre los cuales se identifican condiciones o necesidades en las que se desea incidir.

Estrategia

Conjunto de actividades que identifican un cambio y definen un camino (una ruta) para alcanzarlo. Se gestiona para que la Entidad se transforme en función de lograr los objetivos planteados; y tienen flexibilidad, se adapta para asegurar el logro de los objetivos.

Cadena de valor Público

La cadena de valor es un modelo prescriptivo que permite identificar los procesos principales de producción de una Entidad pública. Su lógica es secuencial: Actividad – Acción estratégica institucional – Objetivo estratégico institucional.

Gestión estratégica

La gestión estratégica es un concepto actitudinal (pensar) y operativo (hacer) dirigido al cambio y la mejora continua en el trabajo de los servidores públicos. Esto significa que, más allá de ser una herramienta metodológica, es una forma de actuar para orientar, organizar y lograr resultados efectivos en la gestión pública.

Indicador

Enunciado que permite medir el estado de cumplimiento de un objeto estratégico institucional, acción estratégica institucional o actividad para facilitar su seguimiento.

Misión institucional

Define la razón de ser de la Entidad en el marco de las competencias y funciones establecidas en su ley de creación; de acuerdo a los criterios de la modernización del Estado y en el marco de la Visión sectorial o de ser el caso territorial.

Es el rol crítico que define a la institución, aquello que hace y que le corresponde para lograr sus objetivos.



Objetivo estratégico institucional

Es la descripción del propósito a ser alcanzado medido a través de indicadores y sus correspondientes metas: las cuales, se establecen de acuerdo al periodo del plan estratégico. El objetivo está compuesto por el propósito, los indicadores y las metas.

El objetivo estratégico institucional representa el cambio que se pretende lograr en los ciudadanos, en el entorno en que estos se desenvuelven o en los usuarios o beneficiarios de los servicios que la entidad provee.

Procesos académico administrativos integrados

Conjunto de servicios de atención administrativa por parte de las oficinas centrales y de orden académico ofrecido en las facultades que vinculan sus líneas de atención para evitar duplicaciones y demora, que se reflejan en la celeridad y efectividad en beneficio de los usuarios.

Planeamiento estratégico institucional

Proceso sistemático construido en función el análisis continuo de la situación actual y del pensamiento orientado a futuro, el cual genera información para la toma de decisiones con el fin de lograr los objetivos estratégicos establecidos.

En el nivel institucional, el planeamiento estratégico es el proceso en el cual se define aquello que la organización debe lograr y lo qué debe hacer para conseguirlo.

Resultado

Es el cambio que se desea lograr en las condiciones, características, atributos o necesidades del ciudadano, entorno o entidad.

Ruta estratégica institucional

Conjunto secuencial de acciones estratégicas que permite lograr los objetivos estratégicos, particularmente aquellos definidos como de mayor prioridad para la entidad.

Elementos críticos

Son aquellos elementos del procesos de una actividad (entrada, control, mecanismo y salida) que de no ocurrir a una fecha determinada tendrán un impacto negativo en el logro de la acción estratégica.

Plan Especial Territorial – PET

Es un plan elaborado por una Comisión Multisectorial creada mediante Decreto Supremo para el desarrollo de un territorio determinado con el objetivo de instrumentalizar políticas nacionales y proponer estrategias de intervención integrales para el referido territorio, en atención a necesidades de prioridad nacional. Se elabora para un periodo de cinco años como mínimo, a fin de corresponder al periodo que permita el seguimiento a las acciones propuestas y logro de los objetivos.

Plan Especial Multisectorial - PEM

Es un plan elaborado por un sistema funcional para instrumentalizar políticas nacionales y requiere para su desarrollo la participación de dos o más sectores. El PEM debe ser suscrito por todos los sectores involucrados y tomará como referencia el Marco Macroeconómico Multianual – MMM que elabora el Ministerio de Economía y finanzas cada año. Se elabora para un periodo de cinco años.



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2019-2021

©Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.
Av. Enrique Guzmán y Valle s/n Lurigancho Chosica, Lima 32, Perú
www.une.edu.pe
<http://www.une.edu.pe/transparencia.html>

OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y PRESUPUESTO

Directora: Lic. Adm. Rossana Elvira OYOLA ANCAJIMA

UNIDAD DE PLANEAMIENTO

Jefe: Lic. Feliciano ACHULLI SOLAR

Equipo Técnico:

CPC. Jaime Barrantes Moscoso
Sra. Ana del Rocío Rojas Cósser

Diseño y diagramación
Lic. Feliciano Achulli Solar

Corrector de estilo
Lic. Graciela OROPEZA AVELLANEDA

